

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Periodo del 01 al 30 de Septiembre de 2024

A) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Introducción

Los Estados Financieros y Presupuestales de este Organismo han sido preparados de acuerdo a la normatividad aplicable y vigente, pues son el instrumento básico para proporcionar información para la toma de decisiones, así como los aspectos económicos financieros más relevantes ya que en su contenido, se revelan las operaciones patrimoniales y presupuestales del ejercicio fiscal.

1. Autorización e Historia

El Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México, es un organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios, creado por Decreto número 40 de la H. LII Legislatura del Estado de México publicado en Gaceta de Gobierno número 71 de fecha 10 de octubre de 1994 y reformado mediante decreto número 54 de la H. "LVI" Legislatura del Estado de México, publicada en la Gaceta del Gobierno del 8 de agosto de 2007.

2. Panorama Económico y Financiero

Las fuentes de recursos del Organismo provienen básicamente de las ministraciones de las transferencias que otorga el Gobierno del Estado de México de Gasto Corriente, durante este período se solicitó a la Dirección General de Tesorería la liberación de recursos provenientes del Subsidio Estatal, en razón de que a este Consejo; han ingresado solicitudes de apoyo para los Programas de Desarrollo Social que tiene este Consejo.

3. Organización y Objeto Social

a) OBJETO SOCIAL

El Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México, tiene como objeto definir, orientar, coordinar, promover, ejecutar, avaluar y dar seguimiento a las políticas, programas, estrategias y acciones para el desarrollo integral de los pueblos indígenas

b) PRINCIPAL ACTIVIDAD

El Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México, tendrá las siguientes atribuciones:

- I. Establecer las políticas, estrategias, programas y acciones para el desarrollo integral, equitativo y sustentable de los pueblos indígenas del Estado de México.
- II. Proporcionar el fortalecimiento, difusión, revaloración y reposicionamiento de la cultura, valores sociales y cosmovisión de los pueblos indígenas, así como preservar el uso de sus lenguas.

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado México (CEDIPIEM)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Periodo del 01 al 30 de Septiembre de 2024

- III. Realizar por sí o a través de terceros, estudios e investigaciones orientadas a promover el desarrollo integral de los pueblos indígenas, así como para contribuir al enriquecimiento, preservación de su acervo histórico y cultural.
- IV. Concertar con los sectores públicos, social y privado, la ejecución de acciones conjuntas en beneficio de los pueblos indígenas.
- V. Promover, realizar y participar en foros, congresos, seminarios y demás eventos relacionados con su objeto, por sí o en representación del Ejecutivo del Estado.
- VI. Actuar como interlocutor de las instancias gubernamentales y los pueblos indígenas y ser enlace con los organismos que tengan el mismo objetivo, procurando que en su actuación reconozcan, protejan y respeten los sistemas normativos internos, los valores culturales, religiosos y espirituales propios de dichos pueblos, así como considerar los problemas que planteen de manera individual o colectiva.
- VII. Fortalecer las formas de organización propias de las comunidades indígenas, que propicien la elevación y evaluación de los índices de bienestar social y coadyuven a la reconstrucción, al ejercicio de la libre determinación y autonomía de los pueblos y comunidades indígenas, respetando su organización originaria.
- VIII. Promover, coordinar, operar y evaluar las políticas y programas de apoyo a los pueblos indígenas, en coordinación con los gobiernos municipales y la participación, en su caso, de las dependencias y organismos auxiliares de la administración pública estatal.
- IX. Impulsar la capacitación y organización participativa al interior de las comunidades indígenas, respetando sus formas internas de organización.
- X. Coadyuvar y asistir a los indígenas que lo soliciten, en asuntos que tengan interés para la defensa de sus derechos ante las autoridades federales, estatales y municipales involucradas.
- XI. Promover el cumplimiento de las disposiciones legales federales, estatales y municipales, así como los compromisos de carácter internacional que suscriba o haya suscrito el gobierno mexicano, con relación a la protección y desarrollo de los pueblos indígenas.
- XII. Proponer los mecanismos necesarios para la obtención de los recursos, para la implementación de programas y acciones para el desarrollo de los pueblos indígenas.
- XIII. Celebrar convenios, contratos y acuerdos de colaboración con instituciones, entidades federales, estatales y municipales, organismos del sector público, social y privado y organismos nacionales, extranjeros y multinacionales para el logro de su objeto y fortalecimiento de sus atribuciones.
- XIV. Ser instancia de consulta para la formulación, ejecución y evaluación de las acciones que realicen las dependencias y organismos auxiliares de la administración pública estatal, en materia de apoyo a los pueblos indígenas, sin que esto sustituya las consultas que refiere el artículo 9 fracción II inciso a) de la Ley de Derechos y Cultura Indígena del Estado de México.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Periodo del 01 al 30 de Septiembre de 2024

- XV. Proponer programas y acciones que constituyan a dar cumplimiento a los principios constitucionales en materia de atención a los pueblos y comunidades indígenas.
- XVI. Expedir en el ámbito de su competencia el Reglamento Interior y las disposiciones necesarias, a fin de hacer efectivas las atribuciones que se le confieren para el cumplimiento de su objeto.
- XVII. Intervenir en casos de controversias entre las autoridades municipales y las comunidades indígenas para propiciar acuerdos conciliatorios.
- XVIII. Las demás que le establezcan otras disposiciones legales y las que sean necesarias para el cumplimiento de su objeto.

c) EJERCICIO FISCAL 2024

d) REGIMEN JURIDICO

El patrimonio del Consejo está integrado por:

- I. Las aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos que le otorguen los gobiernos federal, estatal y municipal.
- II. Los legados, donaciones y demás bienes otorgados en su favor, así como los productos de los fideicomisos en los que se señale como fideicomisario.
- III. Los bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título legal para el cumplimiento de su objeto.
- IV. Las utilidades, intereses, dividendos, rendimientos de sus bienes, derechos y demás ingresos que adquiera por cualquier título legal.

e) CONSIDERACIONES FISCALES DEL ENTE

Este organismo está obligado a:

- I. Declaración del Impuesto del 3% sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal.
- II. Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios.
- III. Declaración Informativa mensual de Proveedores.

f) ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL BÁSICA

La máxima autoridad del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México, está a cargo del Órgano de Gobierno.

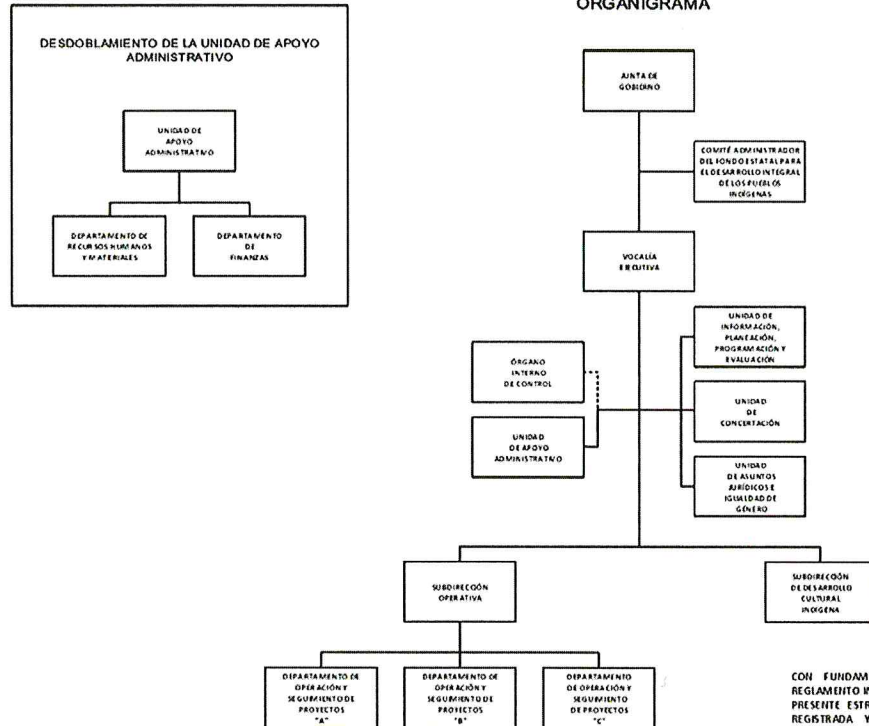
Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado México (CEDIPIEM)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Periodo del 01 al 30 de Septiembre de 2024

CONSEJO ESTATAL PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DEL
ESTADO DE MÉXICO
(CEDIPIEM)

ORGANIGRAMA



CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7, FRACCIÓN XXVB, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, SE APRUEBA LA PRESENTE ESTRUCTURA DE ORGANIZACIÓN, LA CUAL HA QUEDADO REGISTRADA Y RESGUARDADA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN.

AUTORIZACIÓN No. 20706000L-1653/2019, DE FECHA 20 DE JULIO DE 2019.

g) FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANALOGOS DE LOS CUALES ES FIDEICOMITENTE O FIDEICOMISARIO.

El organismo no cuenta con ningún Fideicomiso

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros.

- a) Los Estados Financieros con cifras al 30 de septiembre de 2024, se prepararon tomando como base los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y en consideración con las normas aprobadas por el Consejo Nacional de Armonización contables en cumplimiento de lo

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Periodo del 01 al 30 de Septiembre de 2024

dispuesto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental, aplicables a los Organismos Auxiliares del Gobierno del Estado de México, para su registro contable y presupuestal.

- b) El instrumento normativo básico para sustentar el registro correcto de las operaciones es el Manual Único de Contabilidad Gubernamental, en el que se integran el catálogo de cuentas, su estructura, su instructivo, la guía contabilizadora y los criterios y lineamientos para el registro de operaciones.
- c) Los Postulados Básicos que se utilizan para la preparación de los Estados Financieros son:
 - Sustancia Económica
 - Entes Públicos
 - Existencia Permanente
 - Revelación Suficiente
 - Importancia Relativa
 - Registro e Integración Presupuestaria
 - Consolidación de la Información Financiera
 - Devengo Contable
 - Valuación
 - Dualidad Económica
 - Consistencia

5. Políticas de Contabilidad Significativas

Reconocimiento de los efectos de la inflación de la información financiera:

Las cifras que muestran los estados financieros adjuntos, están presentados sobre la base del costo histórico, con excepción del activo fijo, su depreciación acumulada y del ejercicio que fueron actualizados con base en la circular de información financiera para el reconocimiento de los efectos de la inflación hasta el ejercicio de 2007 y en base al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y entidades Públicas del gobierno y municipios del Estado de México, tomando como referencia la NIF B-10 emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera A.C. misma que se sustenta en las normas NIF A-2, NIF A-5 Y NIF A-6, siendo coincidentes a la NEIFGSP 007 Norma de Información Financiera para el Reconocimiento de los efectos de la Inflación en su inciso D Capítulo II a partir del ejercicio de 2008 no se aplica el procedimiento de revaluación de los Estados Financieros de los entes gubernamentales.

6. Posición en moneda extranjera y Protección de Riesgo Cambiario.

El Organismo solo realiza transacciones en moneda Nacional.

7. Reporte Analítico del Activo

La depreciación de los bienes muebles, se calcula sobre sus valores de inversión por el método de línea recta a partir del mes siguiente en que se adquieren los bienes respectivos; aplicando los porcentajes señalados y establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México vigente.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Periodo del 01 al 30 de Septiembre de 2024

a) Vida útil o porcentajes de depreciación.

La depreciación se calcula, a partir del mes siguiente al de su adquisición. La depreciación se calcula para todos los bienes independientemente de su fecha de adquisición con los porcentajes siguientes:

Bienes	% Anual
Vehículos	10%
Equipo de Computo	20%
Mobiliario y equipo de Oficina	3%
Edificios	2%
Maquinaria	10%
El resto	10%

b) Sin cambios en el porcentaje de depreciación.

c) El importe de los Productos al 30 de septiembre 2024, fue de 2.5 miles de pesos

8. Fideicomiso, Mandatos y Análogos

El Organismo no cuenta con operaciones de este tipo

9. Reporte de Recaudación

El Organismo no cuenta con Ingresos de Gestión por recaudación, únicamente por transferencias estatales por subsidio e ingresos de Programas de Acciones para el Desarrollo y Otros Ingresos.

10. Información sobre la Deuda y el Reporte analítico de la Deuda

El saldo de otros pasivos al 30 de septiembre de 2024 es de 38 millones 231.4 miles de pesos y el Organismo no cuenta con ninguna deuda contratada.

11. Calificaciones Otorgadas

Como no cuenta con deuda el Organismo no ha sido sujeto a una calificación crediticia.

12. Proceso de Mejora

- El Organismo deberá de registrar sus operaciones basado en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, es el instrumento normativo básico, en el que se integra el catálogo de cuentas, su estructura, su instructivo, la guía contabilizadora, clasificador del gasto y los criterios y lineamientos para el registro de sus operaciones.
- El Departamento de Finanzas llevara el control del presupuesto calendarizado autorizado, así también efectuara las erogaciones conforme a los criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal, evitando contraer compromisos que rebasen los montos autorizados o que se encuentran fuera de lo estipulado en el marco normativo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Periodo del 01 al 30 de Septiembre de 2024

13. Información por Segmento

No aplica

14. Eventos Posteriores al Cierre

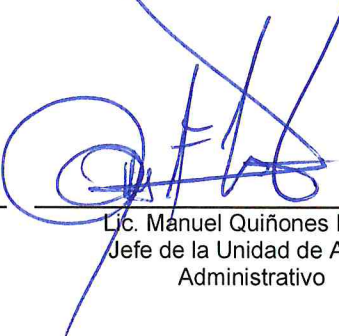
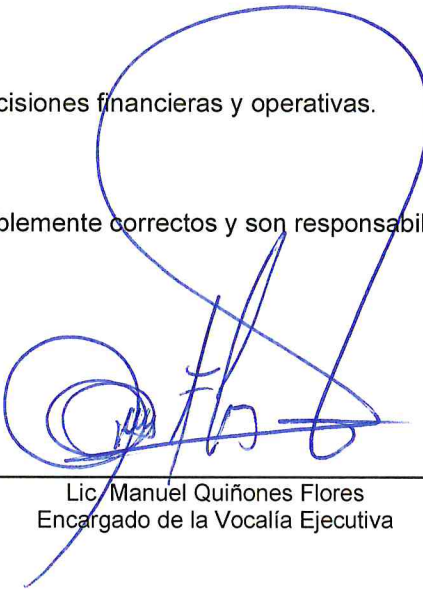
La administración del Organismo, no conoce algún hecho posterior que tenga efecto sobre los estados financieros al 30 de septiembre 2024.

15. Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas, que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

16. Responsabilidades sobre la presentación razonable de los Estados Financieros

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."


Oralia Cruz Pulido Gómez
Jefa del Departamento de Finanzas
Lic. Manuel Quiñones Flores
Jefe de la Unidad de Apoyo
Administrativo
Lic. Manuel Quiñones Flores
Encargado de la Vocalía Ejecutiva

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Periodo del 01 al 30 de Septiembre de 2024

B) NOTAS DE DESGLOCE

I. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

INGRESOS DE GESTION

Los “**INGRESOS**”, al cierre del mes de septiembre fueron por **6 millones 139.2 miles de pesos** esta cifra se integra por las aportaciones de las cuotas voluntarias del Programa de Desarrollo Social Niñez Indígena con Bienestar, los ingresos por el registro de los intereses que generan en las cuentas bancarias del Organismo y por el subsidio de Gasto Corriente, entre otros.

Utilidades y Rendimientos	2.4
Otros Ingresos y Beneficios Varios	-127.8
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	6,264.5
Total	6,139.2

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Los gastos de funcionamiento, correspondientes a servicios personales, materiales y suministros, servicios generales y las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas se ejercen conforme al presupuesto de egresos autorizado para el ejercicio 2024.

Servicios Personales: en este rubro se agrupan las remuneraciones del personal administrativo y docente, así como los gastos de seguridad social, obligaciones laborales y otras prestaciones derivadas de la relación laboral, pudiendo ser de carácter permanente o transitorio.

Materiales y Suministros: dentro de este apartado se agrupan las adquisiciones de toda clase de insumos y suministros requeridos para la operación normal.

Servicios Generales: este apartado agrupa el costo de todo tipo de servicio que se contrate requerido para la operación normal.

Otros gastos y pérdidas extraordinarias: en este apartado se agrupa el registro de las depreciaciones por el paso del tiempo y deterioro de los bienes.

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
Servicios Personales	2,272.3

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado México (CEDIPIEM)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Periodo del 01 al 30 de Septiembre de 2024

Materiales y Suministros	66.6
Servicios Generales	312.2
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	41,688.2
Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias	33.0
Total	44,372.3

II.- NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes

En el mes de enero se asignó el “**FONDO FIJO DE CAJA**” por un importe de **25 mil pesos**, monto para el ejercicio de los recursos presupuestarios orientados a cubrir necesidades urgentes de Gastos Menores de Oficina, observando invariablemente las Medidas de Austeridad, Racionalidad y Disciplina Presupuestaria

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

En lo referente al saldo de la cuenta contable de “BANCOS” al 30 de septiembre del 2024 es por un importe de **14 millones 576.4 miles de pesos** el cual refleja un mínimo aumento con respecto al anterior, derivado principalmente por el cobro de contra recibos.

Bancos y Tesorería				Septiembre 2024	Junio 2024
1112	2	1	Banorte Cta. 120 Gasto Corriente	4,075.5	3,084.7
1112	4	1	Banorte Cta. 144 Ingresos Propios	0.7	8,135.6
1112	18	2	Banorte Cta. 284 Gasto Corriente Eventual	436.5	362.2
1112	19	1	BBVA Bancomer 0123236927 Cultura	4,067.8	200.0
1112	19	2	BBVA Bancomer 0123529177 Desarrollo Indígena	100.1	
1112	19	3	BBVA Bancomer 0123529185 Niñez Indígena	167.9	
1112	19	4	BBVA Bancomer 185 Intereses Inversiones	476.8	
1112	19	5	BBVA Bancomer 177 Intereses Inversiones	234.8	
1112	19	6	BBVA Bancomer 329 Cuotas Voluntarias	5,016.1	
Total				14,576.4	11,782.5

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Periodo del 01 al 30 de Septiembre de 2024

“CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO”, al 30 de septiembre de 2024 esta cuenta esta en cero.

La cuenta de “DEUDORES DIVERSOS” En el mes de septiembre se tiene registrados, a la Jefa del Departamento de Finanzas por concepto de actualizaciones y recargos por el pago de ISR, a la Jefa del Departamento de Recursos Humanos y Materiales por el pago de más por concepto de pago de ISSEMYM y al Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo por el pago de ISR.

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo					Septiembre 2024	Junio 2024
1123	1	1	38	Abdon Banderas Martínez		2.4
1123	1	1	39	Mayra Mateos Manjarrez	7.5	
1123	1	1	40	Manuel Quiñones Flores	6.6	
Total					14.2	2.4

Bienes Disponibles para su transformación o Consumo (Inventarios)

No aplica.

Almacenes

No aplica.

Inversiones Financieras

Este Organismo no cuenta con inversiones financieras a largo plazo.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

La cuenta “ACTIVO NO CIRCULANTE”, se integra por el valor de los bienes denominados mobiliario y equipo de administración, propiedad del Consejo.

El saldo de esta cuenta representa los bienes superiores a 35 unidades de medida y actualización, y a partir del ejercicio fiscal 2018 es de 70 unidades de medida y actualización; mismo que son registrados a su costo de adquisición incluyendo los gastos y costos relacionados con la adquisición el cual asciende a **7 millones 294.1 miles de pesos**.

En cumplimiento al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, la depreciación se calcula con los siguientes porcentajes:

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado México (CEDIPIEM)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Periodo del 01 al 30 de Septiembre de 2024

BIENES	% ANUAL
Vehículos	10%
Vehículos de Seguridad Pública y atención de Urgencias	20%
Equipo de Computo	20%
Mobiliario y equipo de oficina	3%
Edificios	2%
Maquinaria	10%
El resto	10%

MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	Septiembre 2024	Junio 2024
Bienes Muebles	3,839.2	3,839.2
Revaluación de Bienes Muebles	145.4	145.4
Total Mobiliario y Equipo de Administración	3,984.6	3,984.6

VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	Septiembre 2024	Junio 2024
Equipo de Transporte	3,291.1	3,291.1
Revaluación de Equipo de Transporte	18.4	18.4
Total Equipo de Transporte	3,309.5	3,309.5

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado México (CEDIPIEM)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Periodo del 01 al 30 de Septiembre de 2024

DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	Septiembre 2024	Junio 2024
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	4,971.1	4,872.1
Depreciación Revaluada de Bienes Muebles	163.4	163.4
Total Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	5,134.6	5,035.6

Estimaciones y Deterioros

No aplica

PASIVO

La cuenta de “**PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO**” al 30 de septiembre tiene un saldo de **37 millones 190.9 miles de pesos** el saldo representa las obligaciones de pago contraídas con los proveedores y prestadores de servicios de este Organismo.

Fecha	Proveedor	Importe	Vencimiento	Factibilidad de Pago
30/09/2024	Cuerpo de Guardias de Seguridad Industrial del Valle de Toluca	39.6	30 días	A su vencimiento
30/09/2024	Teléfonos de México, S.A. de C.V.	5.4	30 días	A su vencimiento
30/09/2024	Representaciones y Distribuciones, Jaye SA de CV	17.2	30 días	A su vencimiento
30/09/2024	Comisión Federal de Electricidad	11.2	30 días	A su vencimiento
30/09/2024	Erick Andres Alanis Villegas	1.4	30 días	A su vencimiento
30/09/2024	Comercializadora Agrícola y de Bienes LANDSMARK SA DE CV	37,020.0	30 días	A su vencimiento
30/09/2024	Celso Bragado Manjarrez	14.8	30 días	A su vencimiento
30/09/2024	Alonso Pérez Becerril	46.9	30 días	A su vencimiento
30/09/2024	Alejandro Díaz Mendoza	34.4	30 días	A su vencimiento
TOTAL		37,190.9		

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado México (CEDIPIEM)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Periodo del 01 al 30 de Septiembre de 2024

“RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR”, refleja un importe de **337.1 miles de pesos integrado** principalmente por la retención de impuestos correspondientes ISPT, retenciones del ISSEMYM, retenciones que se realizan a servidores públicos por concepto de Promobien, Seguro Grupo KC y pago de cuotas sindicales.

Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

Saldo al 30/09/2024

Fecha	Concepto	Importe	Vencimiento	Factibilidad de Pago
30/09/2024	Retención Impuesto Sobre la Renta	269.7	17 días	Pago Inmediato
30/09/2024	Impuesto del 3% Sobre Nómina	67.4	10 días	Pago Inmediato
	TOTAL	337.1		

La cuenta de **“OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO”**, refleja un saldo de **703.5 miles de pesos** este rubro se integra por otros compromisos y servicios por pagar.

RESTADORES DE SERV. Y OTRAS CTAS POR PAGAR

Saldo al 30/09/2024

Otras Cuentas Por Pagar

2119	1	1	1	035	Apoyos Económicos a Líderes	102.9
2119	1	1	1	038	Agua y Saneamiento de Toluca	5.9
2119	1	1	1	039	Devolución de Aportaciones a Servidores Públicos	176.9
2119	1	1	1	016	Sueldos y Salarios por Pagar	48.7
2119	1	2	1	143	Gobierno del Estado de México	0.00
2119	1	2	1	133	Compromisos pendientes por pagar	2.8
2119	1	2	1	143	Cultura Indígena con Bienestar	350.0
2119	1	2	1	159	Leonor Cano Garduño	15.9
2119	1	2	1	160	María Elizabeth Flores Bernal	0.2

Total

703.5

III. ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA

Sin Variaciones

IV. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado México (CEDIPIEM)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Periodo del 01 al 30 de Septiembre de 2024

Efectivo y Equivalentes

	Septiembre 2024	Junio 2024
Efectivo en Bancos y Tesorería	14,576.4	11,807.6
Total	14,576.4	11,807.6

Conciliación de los Flujos de Efectivo

	Septiembre 2024	Junio 2024
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-38,233.0	340.2
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-8,366.8	32.9
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	36,870.4	433.5
Variación	-9,729.4	806.7
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	14,601.4	11,000.9
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	14,601.4	11,807.6

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Periodo del 01 al 30 de Septiembre de 2024

V. CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente al 30 de septiembre de 2024 (Pesos)	
1. Ingresos Presupuestarios	102,812.3
2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios	0.0
Ingresos Financieros	
Incremento por Variación de Inventarios	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
Disminución del Exceso de Provisiones	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios	
3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables	0.0
Aprovechamientos Patrimoniales	
Ingresos Derivados de Financiamientos	
Otros Ingresos Presupuestarios no Contables	0.0
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	102,812.3

Periodo del 01 al 30 de Septiembre de 2024

4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	69,840.0
--	----------

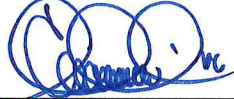
Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado México (CEDIPIEM)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Periodo del 01 al 30 de Septiembre de 2024

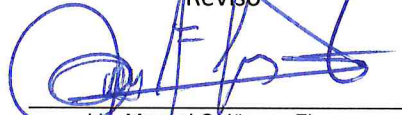
"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Elaboró



Oralia Cruz Pulido Gómez
Jefa del Departamento de Finanzas

Revisó



Lic. Manuel Quiñones Flores
Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo

Autorizo



Lic. Manuel Quiñones Flores
Encargado de la Vocalía Ejecutiva

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Periodo del 01 al 30 de Septiembre de 2024

C) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTARIAS

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que pueden, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:
Cuentas de Orden Contables y Presupuestales

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México		
CUENTAS DE ORDEN CONTABLES		
	SEPTIEMBRE	JUNIO
Cuentas Deudoras		
Almacen	404,495.2	404,495.2
	404,495.2	404,495.2
Cuentas Acreedoras		
Artículos Disponibles por el Almacén	1,512.8	1,512.8
Artículos Distribuidos por el Almacén	402,982.4	402,982.4
	404,495.2	404,495.2

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado México (CEDIPIEM)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Periodo del 01 al 30 de Septiembre de 2024

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México		
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS		
	SEPTIEMBRE	JUNIO
CUENTAS DEUDORAS		
Ley de Ingresos Estimada	139,314.0	138,484.2
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	17,871.0	27,982.9
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Transferencias, Asignación	46,964.9	91,171.2
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Intereses, comisiones y d	0.0	0.0
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Inversión Publica	0.0	0.0
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Bienes Muebles e Inmuebles	700.0	700.0
Presupuesto de Egresos Comprometido Gastos de Funcionamiento	1,054.1	211.2
Presupuesto de Egresos Comprometido de Transaferencias, Asignaciones,	2,351.3	350.0
Presupuesto de Egresos Devengado de Gastos de Funcionamiento	248.5	417.3
Presupuesto de Egresos Devengado de Gastos de Transferencias Asignaci	37,472.9	349.8
Presupuesto de Egresos Devengado de Inversión Publica	0.0	0.0
Presupuesto de Egresos Devengado de Bienes Muebles e Inmuebles	0.0	0.0
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	26,442.4	17,004.5
Presupuesto de Egresos Pagado de Transferencias, Asignación	5,379.2	297.3
Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses, comisiones y d	829.8	0.0
Presupuesto de Egresos Pagado de Inversión Publica	0.0	0.0
Presupuesto de Egresos Pagado de Bienes Muebles	0.0	0.0
	278,628.01	276,968.5
CUENTAS ACREEDORAS		
Ley de Ingresos por Ejecutar	36,501.7	110,360.0
Ley de Ingresos Devengado	0.0	0.0
Ley de Ingresos Recaudado	102,812.3	28,124.2
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	45,615.9	45,615.9
Presupuesto de Egresos Aprobado de Transferencias, Asignacion	92,168.3	92,168.3
Presupuesto de Egresos Aprobado de Intereses, comisiones y otr	829.8	0.0
Presupuesto de Egresos Aprobado de Inversion Publica	0.0	0.0
Presupuesto de Egresos Aprobado de Bienes Muebles, Inmuebles	700.0	700.0
	278,628.01	276,968.5

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado México (CEDIPIEM)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Periodo del 01 al 30 de Septiembre de 2024

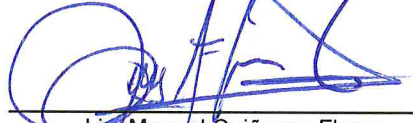
"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



Oralia Cruz Pulido Gómez
Jefa del Departamento de Finanzas



Lic. Manuel Quiñones Flores
Jefe de la Unidad de Apoyo
Administrativo



Lic. Manuel Quiñones Flores
Encargado de la Vocalía Ejecutiva